

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Secretaría General de Acuerdos¹

Turnos de juicio ordinario federal (incluye controversias previstas en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación)² del 2 al 8 de octubre de 2025

Hugo Aguilar Ortiz		Lenia Batres Guadarrama		Yasmín Esquivel Mossa		Loretta Ortiz Ahlf ³		María Estela Ríos González ⁴		Giovanni Azael Figueroa Mejía ⁵		Irving Espinosa Betanzo		Arístides Rodrigo Guerrero García		Sara Irene Herrerías Guerra	
expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados
1 1/2021		13/2024		11, XXII, 4/2024		18/2023 ⁶		11/2024		15/2024		7/2024					

¹ En esta tabla se reporta el juicio ordinario federal 7/2024, marcado con rojo, turno asignado conforme a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, con posterioridad a los returnos realizados con fundamento en los párrafos primero y tercero del artículo sexto transitorio del AGP 1/2025 (12a.).

² Los juicios ordinarios federales o contenciosos administrativos se turnan en la fecha del cierre de su instrucción. Los juicios contenciosos administrativos se formaron como controversias previstas en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. En este supuesto se encuentra la controversia 4/2024.

³ En términos de lo previsto en el transitorio sexto, párrafo primero, del AGP 1/2025 (12a), los asuntos turnados a las Ministras Batres Guadarrama, Esquivel Mossa y Ortiz Ahlf en la anterior integración continúan bajo su ponencia. En esta categoría de asuntos, las Ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa no tenían asuntos.

⁴ En términos de lo previsto en el transitorio sexto, párrafo primero, del AGP 1/2025 (12a), los asuntos turnados en la anterior integración al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se turnan a la Ministra María Estela Ríos González.

⁵ En términos de lo previsto en el transitorio sexto, párrafo primero, del AGP 1/2025 (12a), los asuntos turnados en la anterior integración al Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá se turnan al Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía.

⁶ Se indican en amarillo los asuntos que se conservaron en la misma ponencia o los que en su conjunto se retornaron a una nueva ponencia.